

H. Congreso del Estado de Nuevo León

LXXVII Legislatura

Sesión Ordinaria
08 de septiembre 2025

1. Escrito signado por el C. Dr. Ángel Ervery Martínez Rodríguez, Presidente y diversos integrantes de la Asociación Internacional de Diálogos de Paz; así como integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles de Nuevo León, el Director de Cultura para la Paz de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Colegio de Arquitectos de Nuevo León y del Colegio de Mediadores de Nuevo León, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 14, 47, 61 y 113 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Nuevo León, en materia de incorporación de mecanismos alternativos de solución de controversias.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

2. Escrito presentado por la C. Dra. Myrna Elia García Barrera, Titular del Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores de Nuevo León; así como el C. Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 315, 487 y 1157 y por adición de los artículos 321 Bis 4 y 321 Bis 5 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, con el fin de crear la figura de compensación resarcitoria en favor del descendiente o descendientes que se hayan dedicado al cuidado de su padre o madre, ante la existencia y el incumplimiento de otros sujetos obligados a ello.

- Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**
3. **Oficio signado por la C. Leidy Yoselin López Pecina, en representación de la Colectiva “Morras Feministas MTY”,** mediante el cual hacen diversos comentarios y manifiestan su preocupación y exigen acciones inmediatas respecto a la forma en que actualmente se reciben las denuncias de violencia de género en el Estado.
- Trámite:** **De enterada y remítase el presente escrito a la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.**
4. **Oficio signado por la C. Dip. Armida Serrato Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo técnico al Expediente 18978/LXXVII relativa a la iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nuevo León.
- Trámite:** **De enterada y se anexa en el Expediente 18978/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

5. Oficio signado por la C. Dip. Armida Serrato Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 124 y 140 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de imprescriptibilidad de delitos contra niñas, niños y adolescentes.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

6. Escrito signado por los CC. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA, Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y los integrantes del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley de Ciberseguridad del Estado de Nuevo León, la cual consta de 29 artículos y 5 artículos transitorios.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

- 7. Oficio signado por el C. Mtro. Gerardo Guadalupe Escamilla Vargas, Secretario de Seguridad, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.**

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 341 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

- 8. Escrito signado por la C. Lic. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal de General Zaragoza, Nuevo León, mediante el cual remite el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre de 2025.**

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

- 9. Oficio signado por el C. Mtro. Manuel Guerra Cavazos, Presidente Municipal de García, Nuevo León, mediante el cual solicita se le informe sobre el estatus que guarda la solicitud de donación de un inmueble a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, contenida en el expediente 16979/LXXVII.**

Trámite: **De enterada y se envía a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, para conocimiento y efectos que corresponda.**

10. **Escrito signado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición a los artículos 64, 67, 134, 144, 156, 165 y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia de observancia del principio de paridad de género para todos los cargos populares por medio de elecciones libres, auténticas y periódicas.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.**